



# Ayuntamiento de Arahál

Plaza de , 1 • 41600 Arahál (Sevilla) • CIF. P-4101100H  
 secretaria@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F. 954840594

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)  
 Alcalde - Presidente  
 Fecha Firma: 13/08/2024  
 HASH: 9ec5e62578e6718d4784419d06ba8c2



## EDICTO

### DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA)

**HAGO SABER:** Que en el punto 19 del Orden del Día de la sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación celebrada el día 18 de julio de 2024, se adoptó el siguiente acuerdo:

#### Aprobación inicial de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Arahál. Expediente 4205/2024

Se expone al público dicho acuerdo mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia por el plazo de treinta días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

En Arahál, a fecha de firma electrónica.

**El Alcalde-Presidente**

Francisco Brenes Gamboa

Cód. Validación: 6KASZ4GHYS7DT7YS4SYZ9JT  
 Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

